



GOBIERNO DE MEXICALI



SESIÓN DE CABILDO
RECIBIDO



SECRETARIA
FECHA 09-12-2022
SESION N° 36

José Ramón López

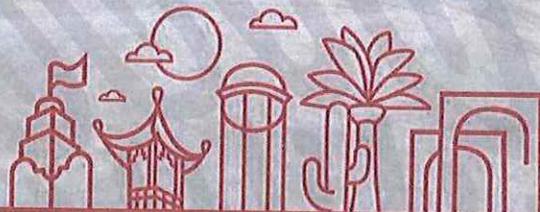
Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda

Séptimo informe bimestral correspondiente a los meses de
octubre 2022 - noviembre 2022, XXIV Ayuntamiento de Mexicali.

Mexicali B.C., 01 de diciembre de 2022





GOBIERNO
DE MEXICALI

XXIV Ayuntamiento de Mexicali
Calz Independencia 998,
Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
Tel. 558 1600 ext 1762

Comisión de Hacienda

Mexicali B.C. a 01 de diciembre de 2022

HONORABLE CABILDO DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E:

El suscrito C. José Ramón López Hernández en mi carácter de regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali Baja California y presidente de la Comisión de Hacienda, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 73 fracción VI, 79 y 103 del reglamento interior del Ayuntamiento de Mexicali Baja California; artículo 81 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito presentar el:

“Séptimo informe bimestral de la Comisión de Hacienda”

Correspondiente del 1ro de octubre 2022 al 30 de noviembre de 2022 con información relativa a los trabajos de Comisión realizados durante este periodo.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes.

Atentamente

Regidor José Ramón López Hernández

Presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

C.C.P. Archivo

José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda





GOBIERNO
DE MEXICALI

XXIV Ayuntamiento de Mexicali
Catz Independencia 998,
Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
Tel. 558 1600 ext 1762

Comisión de Hacienda

➤ Actividades de la comisión de Hacienda.

COMISION CONJUNTA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PATRIMONIO Y HACIENDA. 30 de noviembre del 2022:

- ✓ Aprobamos la solicitud de autorización del Dictamen de sustitución con folio número DAU/FRACC./1011/2022 de fecha 20 de julio del año 2022, para qué de conformidad con el Artículo 47 del Reglamento General de Acciones de Urbanización para Usos Industriales del Municipio de Mexicali, Baja California y de acuerdo con el Avalúo Comercial practicado por la comisión Municipal de Valuación de fecha 30 de mayo de 2022, se lleve a cabo la SUSTITUCION POR PAGO EN NUMERARIO, por la cantidad total de \$23'198,000.00 (Veintitrés Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) del LOTE 131 FRACCION 3, manzana S/M del Ejido Islas Agrarias de este municipio, con clave catastral L5-131-003 y superficie de 21,333.836 metros cuadrados, propiedad de la empresa CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES H Y A, S.A. DE C.V.
- ✓ Aprobamos la solicitud relativa a solicitud de autorización del Dictamen de sustitución con folio número DAU/FRACC./1326/2022 de fecha 28 de septiembre del año 2022, para qué de conformidad con el Artículo 47 del Reglamento General de Acciones de Urbanización para Usos Industriales del Municipio de Mexicali, Baja California y de acuerdo con el Avalúo Comercial practicado por la comisión Municipal de Valuación de fecha 29 de agosto de 2022, se lleve a cabo la SUSTITUCION POR PAGO EN NUMERARIO, del LOTE 120 FRACCION 2, manzana S/M del Ejido Islas Agrarias "A" de este municipio, con clave catastral 07-L5-120-002 y superficie de 11,064.642 metros cuadrados, propiedad de la empresa CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES H Y A, S.A. DE C.V..

➤ XXXV Sesión de Cabildo 29 de noviembre del 2022:

- ✓ Aprobamos la propuesta de adenda a la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2023 y a la Iniciativa de Tabla de Valores Catastrales Unitarios, base del impuesto Predial para el Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal 2023.

➤ COMISION CONJUNTA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PATRIMONIO Y HACIENDA. 24 de noviembre del 2022:

- ✓ Aprobamos la solicitud de autorización del Dictamen de sustitución con folio numero DAU/FRACC./0071/2022 de fecha 8 de marzo del año 2022, para qué de conformidad con el Artículo 29 del Reglamento General de Acciones de Urbanización para el Municipio de Mexicali, Baja California y de acuerdo con el Avalúo Comerciales practicado por la comisión Municipal de Valuación, se lleve a cabo la SUSTITUCION POR TERRENOS, en atención a la solicitud de las empresas LOTIFICADORA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V., y LOTIFICADORA SESVANIA, S.A. DE C.V., para cumplir con la obligación de donar a favor del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, los lotes numerados del 1 y 2 de la manzana numero 14, con claves catastrales BSC-014-001 Y BSC-014-002; los lotes numerados del 1 al 3 de la manzana del 1 al 3 de la manzana numero 17, con claves catastrales BSC-017-001 Y BSC-017-003 con una superficie total de 12,078.907 metros cuadrados ubicados en el desarrollo urbano SESVANIA, así como los lotes numerados 13 y 14 de la manzana numero 40, claves catastral BOJ-040-013 Y BOJ-040-014; lotes numerados 1, 2, 3, 4 y 5 de la manzana numero 41, con claves catastrales BOJ-041-001 AL BOJ-041-005; y los lotes numerados del 1 al 8 de la manzana 42, con claves catastral BOJ-042-001 al BOJ-042-005 y los lotes numerados del 1 al 8 de la manzana numero 42, con claves catastral BOJ-042-001 AL BOJ-042-008, correspondiente a los desarrollos urbanos EL OASIS SUBURBANOS, EL OASIS SUBARBANO 2, y EL OASIS SUBURBANO 3, ubicados en el Desarrollo Urbano EL OASIS SUBURBANO 2 en una superficie total 39,128.456 metros cuadrados, siendo para el presente caso la Sustitución por el lote 15 fracción Sur Porción 1,2 y 3 fracción 1 clave catastral 13-H8-015-001, con superficie total de 66,255.315 metros cuadrados ubicado en la Colonia Centinela Sección I de la Delegación Progreso de esta Ciudad.

José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda





GOBIERNO
DE MEXICALI

XXIV Ayuntamiento de Mexicali
Catz Independencia 998,
Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
Tel. 558 1600 ext 1762

Comisión de Hacienda

- ✓ Aprobamos la solicitud de autorización del Dictamen de sustitución con folio número DAU-FRACC./0074/2022 de fecha 8 de marzo del año 2022, para que de conformidad con el Artículo 29 del Reglamento General de Acciones de Urbanización para el Municipio de Mexicali, Baja California y de acuerdo con el Avalúo Comerciales practicados por la Comisión Municipal de Valuación, se lleve a cabo la SUSTITUCION POR TERRENOS, en atención a la solicitud de las empresas LOTIFICADORA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V., y LOTIFICADORA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V., para cumplir con la obligación de donar a favor del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, los lotes numerados del 1 al 3 de la manzana número 13, con claves catastrales BSD-013-001, BSD-013-002 y BSD-013-003; ubicados en el desarrollo urbano SESVANIA 2; y los lotes numerados del 7 al 12 de la manzana número 40, con claves catastrales BOJ-040-007, BOJ-040-008, BOJ-040-009, BOJ-040-010, BOJ-040-011 Y BOJ-040-012, ubicados en el desarrollo urbano EL OASIS SUBURBANO 2, con superficie total de 21,729.811 metros cuadrados, siendo para el presente caso la Sustitución por el lote identificado como la PARCELA 18 Z-1 P-1/1 FRACCION 2 Manzana S/M de la Colonia Ejido Islas Agrarias "B" con superficie de 61,536.022 metros cuadrados y clave catastral 07-M5-018-002.
- **XXXIV Sesión de Cabildo Extraordinaria** 16 de noviembre de 2022:
- ✓ Aprobamos el Dictamen 20/22 de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda, relativo a solicitud de autorización del Dictamen de Sustitución con folio número DAU-FRACC./1350/2022 de fecha 03 de octubre del año 2022, para que de conformidad con el artículo 32 del Reglamento General de Acciones de Urbanización para el Municipio de Mexicali, Baja California, y de acuerdo con el Avalúo Comercial practicado por la Comisión Municipal de Valuación de fecha 17 de agosto de 2022, se lleve a cabo la SUSTITUCIÓN POR PAGO EN NUMERARIO DEL LOTE 65 FRACCIÓN CENTRAL PORCIÓN 4, Manzana S/M, de la Colonia Abasolo, de este municipio, con clave catastral 07-15-065-007, y superficie de 5,403.316 metros cuadrados, propiedad de los ciudadanos JORGE JAVIER ARIZONA AMADOR, JOSE LUIS ESTRELLA GONZALEZ Y PEDRO LAZARO GUTIERREZ ESTRADA.
- ✓ Aprobamos el Dictamen 21/22 de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda, relativo a solicitud de autorización del Dictamen de Sustitución con folio número DAU-FRACC./0847/2022 de fecha 21 de junio de 2022, para que de conformidad con el artículo 32 del Reglamento General de Acciones de Urbanización para el Municipio de Mexicali, Baja California, y de acuerdo con el Avalúo Comercial practicado por la Comisión Municipal de Valuación de fecha 27 de abril de 2022, se lleve a cabo la SUSTITUCIÓN POR PAGO EN NUMERARIO DEL LOTE 21 FRACCIÓN B PORCIÓN 18, MANZANA S/M, del Ejido Xochimilco, de esta ciudad, con clave catastral 05-R4-021- 512 y superficie de 500.00 metros cuadrados, propiedad de la empresa GRUPO MAREYVA, S.A. DE C.V.
- ✓ Aprobamos el Dictamen 22/22 de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda, relativo a solicitud de autorización para la desincorporación del Régimen de Dominio Público e incorporación al Régimen de Bienes Propios, de unas superficies de 1,015.730 y 1,356.351 metros cuadrados respectivamente, las cuales se identificarán como LOTE POLÍGONO 1 sobre calle Altamirano de la Manzana S/M de la Colonia Sección Primera, con clave catastral PS-506-001, así como el Lote Polígono 2 dentro de la avenida Reforma de la Manzana S/M de la Colonia Sección Primera, con clave catastral PS-506-002 en modalidad de enajenación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado de Baja California.
- **COMISION CONJUNTA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PATRIMONIO Y HACIENDA.** 15 de noviembre del 2022:
- ✓ Aprobamos solicitud de autorización del Dictamen de Sustitución con folio número DAU-FRACC./1350/2022 de fecha 03 de octubre del año 2022, para que de conformidad con el artículo 32 del Reglamento General de Acciones de Urbanización para el Municipio de Mexicali, Baja California, y de acuerdo con el Avalúo Comercial practicado por la Comisión Municipal de Valuación de fecha 17 de agosto de 2022, se lleve a cabo la SUSTITUCIÓN POR PAGO EN NUMERARIO DEL LOTE 65 FRACCIÓN CENTRAL PORCIÓN 4, Manzana S/M, de la Colonia Abasolo, de este municipio, con clave catastral 07-15-065-007, y superficie de 5,403.316 metros cuadrados, propiedad de los ciudadanos JORGE JAVIER ARIZONA AMADOR, JOSE LUIS ESTRELLA GONZALEZ Y PEDRO LAZARO GUTIERREZ ESTRADA.



José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda



GOBIERNO
DE MEXICALI

XXIV Ayuntamiento de Mexicali
Calz Independencia 998,
Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
Tel. 558 1600 ext 1762

Comisión de Hacienda

- ✓ Aprobamos solicitud de autorización del Dictamen de Sustitución con folio número DAU-FRACC./0847/2022 de fecha 21 de junio de 2022, para que de conformidad con el artículo 32 del Reglamento General de Acciones de Urbanización para el Municipio de Mexicali, Baja California, y de acuerdo con el Avalúo Comercial practicado por la Comisión Municipal de Valuación de fecha 27 de abril de 2022, se lleve a cabo la SUSTITUCIÓN POR PAGO EN NUMERARIO del LOTE 21 FRACCIÓN B PORCIÓN 18, MANZANA S/M, del Ejido Xochimilco, de esta ciudad, con clave catastral 05-R4-021- 512 y superficie de 500.00 metros cuadrados, propiedad de la empresa GRUPO MAREYVA, S.A. DE C.V.
- ✓ Aprobamos solicitud de autorización para la desincorporación del Régimen de Dominio Público e incorporación al Régimen de Bienes Propios, de unas superficies de 1,015.730 y 1,356.351 metros cuadrados respectivamente, las cuales se identificarán como LOTE POLÍGONO 1 sobre calle Altamirano de la Manzana S/M de la Colonia Sección Primera, con clave catastral PS-506-001, así como el Lote Polígono 2 dentro de la avenida Reforma de la Manzana S/M de la Colonia Sección Primera, con clave catastral PS-506-002 en modalidad de enajenación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado de Baja California.
- XXXIII Sesión de Cabildo Extraordinaria 11 de noviembre de 2022:
- ✓ Aprobamos, Dictamen 15/22 de la Comisión de Hacienda, relativo a solicitud de autorización para efectuar en los Presupuestos de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Mexicali, Baja California, modificaciones programáticas y presupuestales del Ejercicio Fiscal 2022.
- ✓ Aprobamos, Dictamen 16/22 de la Comisión de Hacienda, relativo a solicitud de autorización para efectuar en los Presupuestos de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Mexicali, Baja California, modificaciones programáticas presupuestales del Ejercicio Fiscal 2022.
- ✓ Aprobamos, Dictamen 17/22 de la Comisión de Hacienda, relativo a Proyecto de Iniciativa del Ley de Ingresos para el Municipio de Mexicali, Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2023, así como el correspondiente a la Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base del Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal 2023, aprobada por el Consejo Municipal del Catastro Inmobiliario del Municipio de Mexicali, Baja California
- Comisión de Hacienda. 11 de noviembre del 2022:
- ✓ Aprobamos, Iniciativa del Ley de Ingresos para el Municipio de Mexicali, Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2023, así como el correspondiente a la Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base del Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal 2023, aprobada por el Consejo Municipal del Catastro Inmobiliario del Municipio de Mexicali, Baja California.
- Comisión de Hacienda. 08 de noviembre del 2022:
- ✓ Aprobamos solicitud de autorización para efectuar en los Presupuestos de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Mexicali, Baja California, modificaciones programáticas y presupuestales del Ejercicio Fiscal 2022.
- ✓ Aprobamos, solicitud de autorización para efectuar en los Presupuestos de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Mexicali, Baja California, modificaciones programáticas presupuestales del Ejercicio Fiscal 2022.



José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda



GOBIERNO
DE MEXICALI

XXIV Ayuntamiento de Mexicali
Catz Independencia 998,
Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
Tel. 558 1600 ext 1762

Comisión de Hacienda

➤ XXXII Sesión de Cabildo Extraordinaria 27 de octubre de 2022:

- ✓ Aprobamos la propuesta para turnarse a Comisión, relativa a solicitud de autorización para efectuar en los Presupuestos de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Mexicali, Baja California, modificaciones programáticas y presupuestales del Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$134,236,614.53 (Ciento treinta y cuatro millones doscientos treinta y seis mil seiscientos catorce pesos 53/100 moneda nacional), ampliaciones presupuestales por \$88,960.051.91 (Ochenta y ocho millones novecientos sesenta mil cincuenta y un pesos 91/100 moneda nacional) resultando un monto total de modificaciones y ampliaciones de \$223,196,666.44 (Doscientos veintitrés millones ciento noventa y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 44/100 moneda nacional).
- ✓ Aprobamos la propuesta para turnarse a Comisión, relativa a solicitud de autorización para efectuar en los Presupuestos de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Mexicali, Baja California, modificaciones programáticas presupuestales del Ejercicio Fiscal 2022.

➤ Glosa Eje Gobernar para Servir. 27 de octubre de 2022:

- ✓ El tesorero municipal compareció ante este Honorable Cabildo sobre el estado que guardan las arcas municipales.

➤ COMISION CONJUNTA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PATRIMONIO Y HACIENDA. 19 de octubre del 2022:

- ✓ Se Analizó la solicitud de autorización del Dictamen de sustitución con folio numero DAU/FRACC./0071/2022 de fecha 8 de marzo del año 2022, para qué de conformidad con el Artículo 29 del Reglamento General de Acciones de Urbanización para el Municipio de Mexicali, Baja California y de acuerdo con el Avalúo Comerciales practicado por la comisión Municipal de Valuación, se lleve a cabo la SUSTITUCION POR TERRENOS, en atención a la solicitud de las empresas LOTIFICADORA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V., y LOTIFICADORA SESVANIA, S.A. DE C.V., para cumplir con la obligación de donar a favor del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, los lotes numerados del 1 y 2 de la manzana numero 14, con claves catastrales BSC-014-001 Y BSC-014-002; los lotes numerados del 1 al 3 de la manzana del 1 al 3 de la manzana numero 17, con claves catastrales BSC-017-001 Y BSC-017-003 con una superficie total de 12,078.907 metros cuadrados ubicados en el desarrollo urbano SESVANIA, así como los lotes numerados 13 y 14 de la manzana numero 40, claves catastral BOJ-040-013 Y BOJ-040-014; lotes numerados 1, 2, 3, 4 y 5 de la manzana numero 41, con claves catastrales BOJ-041-001 AL BOJ-041-005; y los lotes numerados del 1 al 8 de la manzana 42, con claves catastral BOJ-042-001 al BOJ-042-005 y los lotes numerados del 1 al 8 de la manzana numero 42, con claves catastral BOJ-042-001 AL BOJ-042-008, correspondiente a los desarrollos urbanos EL OASIS SUBURBANOS, EL OASIS SUBARBANO 2, y EL OASIS SUBURBANO 3, ubicados en el Desarrollo Urbano EL OASIS SUBURBANO 2 en una superficie total 39,128.456 metros cuadrados, siendo para el presente caso la Sustitución por el lote 15 fracción Sur Porción 1,2 y 3 fracción 1 clave catastral 13-H8-015-001, con superficie total de 66,255.315 metros cuadrados ubicado en la Colonia Centinela Sección I de la Delegación Progreso de esta Ciudad .
- ✓ Se Analizó la solicitud de autorización del Dictamen de sustitución con folio numero DAU/FRACC./0074/2022 de fecha 8 de marzo del año 2022, para qué de conformidad con el Artículo 29 del Reglamento General de Acciones de Urbanización para el Municipio de Mexicali, Baja California y de acuerdo con el Avalúos Comerciales practicados por la Comisión Municipal de Valuación, se lleve a cabo la SUSTITUCION POR TERRENOS, en atención a la solicitud de las empresas LOTIFICADORA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V., y LOTIFICADORA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V., para cumplir con la obligación de donar a favor del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, los lotes numerados del 1 al 3 de la manzana numero 13, con claves catastrales BSD-013-001, BSD-013-002 y BSD-013-003; ubicados en el desarrollo urbano SESVANIA 2; y los lotes numerados del 7 al 12 de la manzana número 40, con claves catastrales BOJ-040-007, BOJ-040-008, BOJ-040-009, BOJ-040-010, BOJ-040-011 Y BOJ-040-012, ubicados en el desarrollo

José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda



GOBIERNO
DE MEXICALI

XXIV Ayuntamiento de Mexicali
Catz Independencia 998,
Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
Tel. 558 1600 ext 1762

Comisión de Hacienda

urbano EL OASIS SUBURBANO 2, con superficie total de 21,729.811 metros cuadrados, siendo para el presente caso la Sustitución por el lote identificado como la PARCELA 18 Z-1 P-1/1 FRACCION 2 Manzana S/M de la Colonia Ejido Islas Agrarias "B" con superficie de 61,536.022 metros cuadrados y clave catastral 07-M5-018-002.

- **XXXI SESIÓN DE CABILDO** 12 de octubre de 2022:
- ✓ Aprobamos el Dictamen 19/22 de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda, relativo a solicitud de autorización del Dictamen Técnico con folio número DAU/FRACC./0551/2022 de fecha 29 de abril del año 2022, para que de conformidad con el Artículo 29 del Reglamento General de Acciones de Urbanización para el Municipio de Mexicali, Baja California y de acuerdo con los Avalúos Comerciales practicados por la Comisión Municipal de Valuación, se lleve a cabo la SUSTITUCIÓN POR TERRENOS, en atención a la solicitud de la empresa GRUPO ACXSA DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V., para cumplir con la obligación de donar a favor del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el predio identificado como Lote 1 de la Manzana número 2 del Desarrollo Urbano FORESTA RESIDENCIAL, de esta ciudad, con superficie de 2,675.00 metros cuadrados y clave catastral BFO-002-001, siendo para el presente caso la SUSTITUCIÓN del predio antes citado por una superficie equivalente ubicada dentro del predio identificado como Lote 1 de la Manzana 38 del Desarrollo Urbano MAYAKHAN RESIDENCIAL con clave catastral KN038-001 de esta ciudad.

2

José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda





GOBIERNO
DE MEXICALI

XXIV Ayuntamiento de Mexicali
Catz Independencia 998,
Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
Tel. 558 1600 ext 1762

Comisión de Hacienda

ACTIVIDADES

José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda





XXIV Ayuntamiento de Mexicali
 Calz Independencia 998,
 Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
 Tel. 558 1600 ext 1762

GOBIERNO
 DE MEXICALI

Comisión de Hacienda

Octubre/01/2022

Sesión solemne de cabildo, Primer Informe de Gobierno XXIV Ayuntamiento de Mexicali.



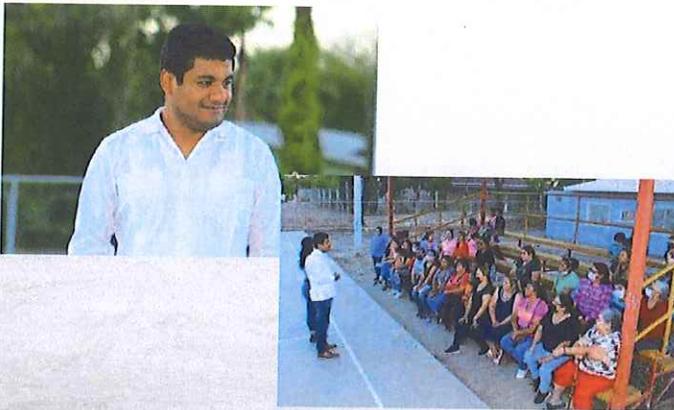
Octubre/04/2022

Primer Informe de Gobierno XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Octubre/11/2022

Reunión con vecinos de la comunidad de Islas Agrarias B.



José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda



XXIV Ayuntamiento de Mexicali
 Calz Independencia 998,
 Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
 Tel. 558 1600 ext 1762

GOBIERNO
 DE MEXICALI

Comisión de Hacienda

Octubre/12/2022

Reunión con vecinos en el Km 43 Guadalupe Victoria.



Octubre/12/2022

XXXI Sesión de Cabildo.



Octubre/13/2022

Reunión con vecinos de la Col. Santa Rosa.



G

José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda





XXIV Ayuntamiento de Mexicali
 Calz Independencia 998,
 Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
 Tel. 558 1600 ext 1762

GOBIERNO
 DE MEXICALI

Comisión de Hacienda

Octubre/14/2022

Reunión de trabajo con alcaldesa Norma Bustamante y Secretario del Ayuntamiento Daniel Valenzuela.



Octubre/15/2022

Recorrido en fiestas del sol 2022.



Octubre/17/2022

Jornada de limpieza en Ángeles de Puebla.



José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda



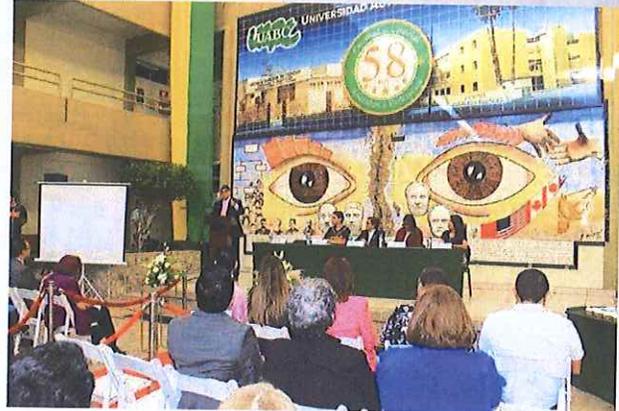
XXIV Ayuntamiento de Mexicali
 Calz Independencia 998,
 Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
 Tel. 558 1600 ext 1762

GOBIERNO
 DE MEXICALI

Comisión de Hacienda

Octubre/17/2022

58 aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UABC.



Octubre/18/2022

Reunión con vecinos de la comunidad de Islas Agrarias B.



Octubre/20/2022

Entrega de apoyos para compra de material de construcción por parte de BISOM MXL



(Handwritten mark)



José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda



GOBIERNO DE MEXICALI

XXIV Ayuntamiento de Mexicali
Calz Independencia 998,
Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
Tel. 558 1600 ext 1762

Comisión de Hacienda

Octubre/20/2022

Reunión con vecinos de la comunidad de Orquídeas en González Ortega.



Octubre/21/2022

Reunión con vecinos de Victoria Residencial.



Octubre/24/2022

Glosa política pública "Bienestar Para Todos", en la primer parte comparecieron los directores y directoras de:

- Bienestar social municipal(BISOM).
 - DIF Municipal.
 - Instituto de la mujer (INMUJER).
 - Instituto Municipal de la juventud (INJUMM).
 - Coordinación de Derechos humanos y grupos vulnerables.
- Asimismo en la segunda parte comparecieron:
- Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMACUM).
 - Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física (IMDECUF).
 - Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000.
 - Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario.
 - Patronato del Parque Vicente Guerrero.
 - Patronato Fiestas del Sol (FEX).
 - Bosque y Zoológico de la ciudad.
 - Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública (ESJUDE).
 - Patronato D.A.R.E Mexicali.



José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda





Comisión de Hacienda

Octubre/25/2022

Glosa de la Política Pública "Mexicali Crece" en donde participaron los directores de Servicios Públicos, Obras Públicas, DERYD, DPA, FIDUM y CUMM.



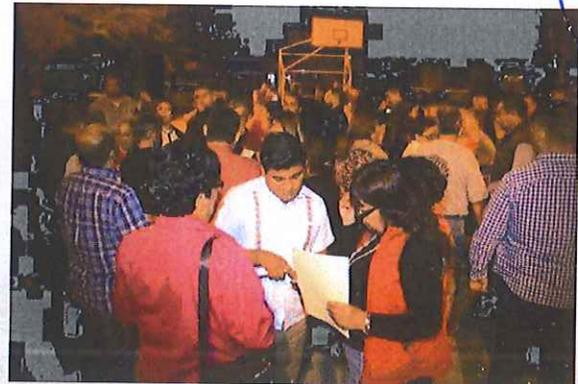
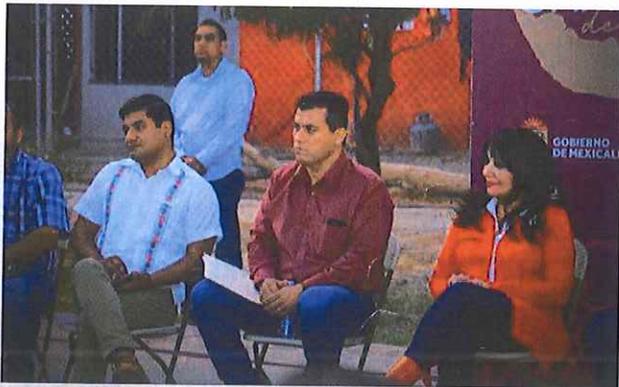
Noviembre/01/2022

Elaboración y participación en el concurso de altar de muertos del 24 ayuntamiento de Mexicali.



Noviembre/02/2022

Asistí por invitación de la alcaldesa Norma Bustamante a las Charlas de café, en el Fracc. Mirasol.





XXIV Ayuntamiento de Mexicali
 Calz Independencia 998,
 Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
 Tel. 558 1600 ext 1762

GOBIERNO
 DE MEXICALI

Comisión de Hacienda

Noviembre/23/2022

Reunión informativa en la Col. Rivera Oriente.



Noviembre/24/2022

Reunión informativa y de gestión en fracc. El Condor.



Noviembre/28/2022

Presentación de la Ley de Ingresos 2023 del 224 ayuntamiento de Mexicali ante el H. Congreso del Estado.



José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda





GOBIERNO DE MEXICALI

XXIV Ayuntamiento de Mexicali
Calz Independencia 998,
Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.
Tel. 558 1600 ext 1762

Comisión de Hacienda

Noviembre/29/2022

Arranque del Programa de Bacheo en el Fracc. San Marcos



Noviembre/30/2022

Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda



Atentamente
Regidor José Ramón López Hernández

Presidente de la Comisión de Hacienda
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



José Ramón López

Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali



Presidente de la Comisión de Hacienda